

JUNTA MILITAR

Integrantes: Paz García, Amílcar Zelaya y Domingo Álvarez Cruz

Período de mandato: 1978 a 1980

Nuevamente se ejecuta un golpe militar en Honduras, cuando en agosto de 1978, la desconfianza generada por Melgar Castro en ciertos sectores de poder conduce a que éste sea sustituido por un triunvirato encabezado por el General Policarpo Paz García, el Comandante de la Fuerza Aérea Domingo Álvarez Cruz y el Comandante de la Fuerza de Seguridad Pública Amílcar Zelaya Rodríguez.

Dicha junta se mantendría en el poder hasta 1980, y durante su gobierno se suprimiría el Consejo Asesor, alegando que los fondos destinados para el mismo serían reorientados al perfeccionamiento del sistema educativo. Además, fue promulgada una nueva Ley Electoral, y una nueva normativa para regular las organizaciones políticas, que establecía las bases para la continuidad en el poder del jefe del triunvirato, Paz García.



Frente Sandinista de Liberación Nacional.

En 1980 fueron llevadas a cabo las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente.

Para ello, se estableció al 20 de abril de 1980 como el día en el que se realizaría la elección de la Asamblea Nacional Constituyente.

En 1979 el Frente Sandinista de Liberación Nacional conseguiría derrocar al gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua, y la reacción hondureña junto con la de otros países del continente, sería la de intentar instaurar un gobierno democrático afín que lograra retomar el control del territorio a través de la lucha armada.

En 1980 fueron llevadas a cabo las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente. A la misma, acudió casi el %80 del electorado, y se conformó un cuerpo con 35 diputados liberales, 33 del Partido Nacional y 3 del PINU. La libertad electoral manifestada en los comicios se dio como consecuencia de la necesidad de reforzar la democracia luego de la caída de Somoza en Nicaragua y además, logró el objetivo esperado por sus organizadores: Policarpo Paz García sería elegido presidente provisional de la República.